



161463

SECCION TECNICA
VERIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E 05</u>
SUBCLASE <u>F</u>

.- MODELO DE UTILIDAD.-

que por veinte años, para España se solicita a favor de D. Salvador SAEZ URREA domiciliado en BENIAJAN (MURCIA), por: "DISPOSITIVO DE FRENO DESLIZANTE PARA PUERTAS".-

.- Memoria Descriptiva.-

El dispositivo que, como objeto de esta solicitud de modelo de utilidad, seguidamente se describe está destinado a ser aplicado a la parte inferior de hojas de puerta y similares, con los fines de freno que se indican.

5.- Sobre cualquier elemento conocido en el presente, destinado al mismo objeto, presenta ventajas de sencillez, tanto estructuralmente como de montaje y funcionamiento, así como una eficacia, lograda con piezas muy similares.

Como ventajas específicas cabe citar que este dispositivo se sujeta a la hoja de la puerta sin tornillos ni pegamento.

10.- Por su flexibilidad se adapta a varios gruesos de puertas y realiza doble servicio en la misma; Uno de frenado contra el suelo, evitando los portazos que se producen por corrientes de aire y otro evitando que la puerta se desuelgue de las bisagras por su propio peso, lo que sucede frecuentemente, sirviendo así de apoyo dicho dispositivo, a tal respecto.

15.- Con el mismo conjunto se puede conseguir un mayor o menor frenado, sólo con colocarlo a mayor o menor distancia de las bisagras o eje de giro de la -



puerta.

Este dispositivo consta de tres piezas, unidas entre sí articuladamente.

5.- Dos de tales piezas, idénticas o muy similares entre sí, son los tacones de apoyo, deslizamiento y freno, mientras que la otra pieza constituye un puente intermedio de unión.

Cada uno de los tacones presenta, en la zona que constituye su superficie de contacto con el suelo, una disposición que garantiza un deslizamiento firme y suave mediante estrías, formadas en plástico blando, de manera que no pueda rayar el suelo.

10.- Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de este dispositivo se describe seguidamente un ejemplo de realización práctica, no limitativo, -- del mismo, ilustrado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

15.- La figura 1 muestra, en vista frontal, una parte seccionada, el conjunto del dispositivo.

La figura 2 muestra, el mismo conjunto de la figura 1, en vista por arriba.

La figura 3 corresponde a una vista lateral del mismo conjunto.

La figura 4 es el detalle ampliado encerrado en el círculo A de la fig. 1, viéndose la cara interna o inferior.

20.- La figura 5 muestra, en vista lateral o de canto, el montaje del dispositivo en una puerta.

Y finalmente, la figura 6 muestra el mismo conjunto de la figura 5, en alzado frontal.

25.- Las figuras 5 y 6 corresponden a una zona en que aparece la parte inferior de la puerta, el dispositivo en cuestión, y el suelo.

30.- Así pues, este dispositivo consta de dos tacones 1 constituidos cada uno por un cuerpo arqueado, de mayor o menor curvatura, en el que, en general, -- pueden distinguirse dos ramas, a modo de L, existiendo, en la zona media de cada pieza 1, un pasador 2, que establece el eje de giro entre dicha pieza 1 y las orejetas 3 previstas en los extremos del puente 4.



1 4 S.P.

5.- Este puente 4 es una pieza constituida a modo de herraje y, como se ha dicho sirve para vincular ambos tacones 1,. El conjunto de las tres piezas así constituido es el que se acopla al borde inferior de la hoja de la puerta (ver figuras 5 y 6), sin ningún medio adicional de fijación (tornillos, clavos, pegamentos etc, etc.), realizándose tal sujeción por el apriete que los extremos superiores de los tacones ejercen sobre las caras opuestas de la hoja de puerta 8, contra las que son apretados por efecto del apoyo realizado por otros extremos contra o sobre el suelo 9.

10.- Así pues, de la superficie convexa de las piezas 1 una parte presenta unas estrías 5, en plástico blando, gracias a cuya disposición se produce un manifiesto efecto de frotamiento contra el suelo 9, pero sin posibilidad de rayarlo.

La sujeción queda garantizada por la presencia de las ballestas elásticas de acero 7, para cuya sujeción y posicionamiento se prevén los taladros 6.

15.- Así pues, situado el dispositivo en posición de trabajo (veáanse las fig. 5 y 6), la fuerza que tiende a separar, por su apoyo sobre el suelo 9, las dos piezas 1, tiende a aproximar los extremos superiores de las mismas, que, así, se aprietan firmemente contra las caras de la puerta 8, asegurando una perfecta retención, con absoluta ausencia de otros elementos de fijación, tal como ya se ha dicho antes.

20.- Ahora bien la curvatura de los tacones 1 puede ser muy marcada o muy ligera, o cualquier otra de carácter intermedio. Según que se trate de una y otra solución, el apoyo contra las caras externas de la puerta 8 se realizará por los simples extremos redondeados superiores de las dos piezas 1 (caso de las figuras 1, 2, 3 y 4), o en una gran extensión de los bordes enfrentados de dichas piezas 1 (caso de las figuras 5 y 6).

25.- Indudablemente, dada la normalización a la que se está llegando en los elementos de construcción, podrá fabricarse el dispositivo para un grueso de puerta 8 definido, incluso admitiendo ciertas tolerancias, y entonces se tendrá la solución de las figuras 5 y 6.

30.- Pero, en el caso de tratarse de aplicación a puertas de grueso muy variable,

4 SEP 1970

será aconsejable la solución de las figuras 1, 2, 3 y 4.

Evidentemente, respecto a lo descrito e ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por no alterar lo esencial de este -
5- dispositivo, quepan en el marco de las reivindicaciones que siguen:

.-NOTAS REIVINDICATORIAS.-

- 10.- 1ª.- Dispositivo de freno deslizante para puertas, caracterizado por el hecho de constar de un conjunto de tres piezas, dos de ellas iguales, aunque simétricas esto es, destinadas a trabajar contra caras opuestas, siendo la tercera pieza -
- 15.- un puente intermedio que une las otras dos, que están articuladas a ella giratoriamente, mediante montaje de pasador, teniendo las dos piezas simétricas formas curvadas hacia el exterior del conjunto, formando dos ramas inferiores y dos ramas superiores, presentando las caras externas de las inferiores unas ranuraciones en plástico blando que, en firme contacto con el suelo, aseguran un efecto de frenado producido pero sin peligro de rayar dicho suelo, mientras que el efecto de tenzión producido en las ramas superiores por la tendencia a separarse de
- 20.- las inferiores apoyadas contra el suelo, garantiza el apriete del conjunto contra la puerta, por ambas caras opuestas de la misma, en el borde inferior, de tal manera que, sin ningún elemento de fijación, como clavos, tornillos, pegamentos- o similares, puede quedar el dispositivo perfectamente firme en su emplazamiento
- 25.- de trabajo bajo el borde de la hoja de la puerta, sujeto a ella, a una distancia variable a voluntad de la línea de bisagras, con objeto de modificar así - voluntariamente su efecto de frenado, existiendo también el montaje de cada brazo sobre el puente intermedio, una ballesta elástica que acentúa el efecto de apriete.

2ª.- DISPOSITIVO DE FRENO DESLIZANTE PARA PUERTAS.-

Consta la presente memoria de 4 hojas numeradas y mecanografiadas, por una sola de sus caras a las que se acompañan una de planos para su mejor comprensión.

Madrid, 4 SEP 1970

RODOLFO DE LA TORRE
P. P.

José Pérez Collado

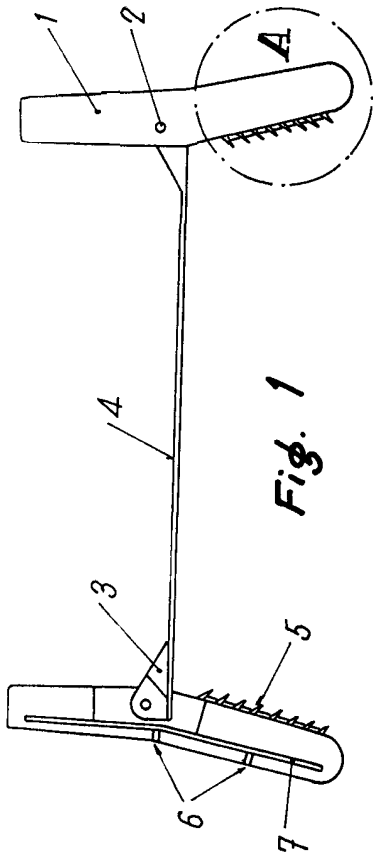
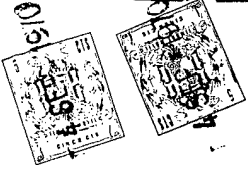


Fig. 1

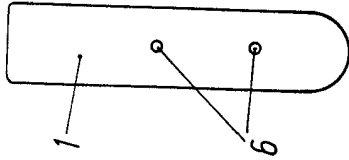


Fig. 3

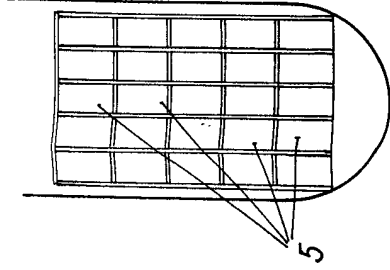


Fig. 4

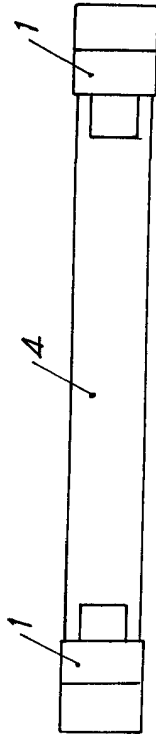


Fig. 2

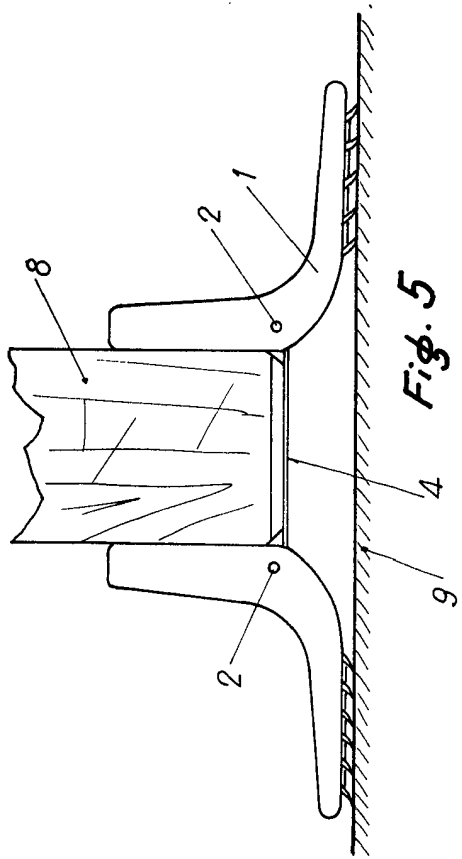


Fig. 5

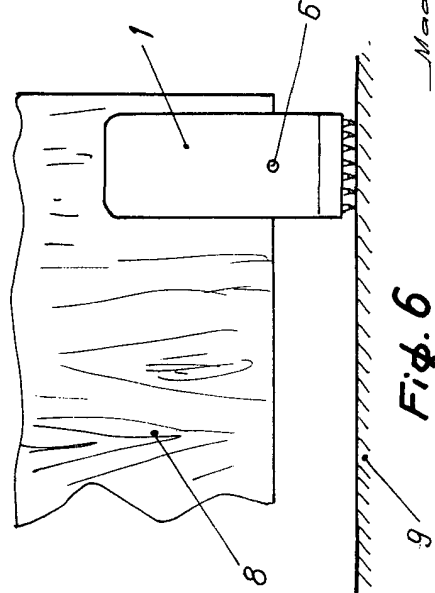


Fig. 6

Madrid, 14 SEP 1970